

**ACTA No. 08-2018**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 11 de junio de 2018, a partir de las 4:22 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>
<b>Leslie Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Glenda Chacón Hernández</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Juan Trejos Pérez</b>	<b>Representante Estudiantil- Suplente</b>
<b>Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Director carrera Ing. Gestión Ambiental</b>
<b>Yorleny Guevara Cruz</b>	<b>Directora carrera, Administración y Gestión de Recursos Humanos</b>
<b>Manrique Rojas Conejo</b>	<b>Director carrera Contabilidad y Finanzas</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Juramentación.
- III. Aprobación de acta ordinaria n° 07-2018 y acta extraordinaria 01-2018.
- IV. Correspondencia.
- V. Control de acuerdos.
- VI. Presentación del proyecto de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental.
- VII. Presentación del proyecto de las carreras Administración y Gestión de Recursos Humanos y Contabilidad y Finanzas.
- VIII. Informe del señor Decano.
- IX. Asuntos varios.

### **ARTÍCULO PRIMERO:**

#### **BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

### **ARTÍCULO SEGUNDO:**

#### **JURAMENTACIÓN**

El señor Decano de esta Sede, procede a realizar la debida juramentación a los representantes: Ever Leitón Medina –Sector Estudiantil Titular, Juan Daniel Trejos Pérez– Sector Estudiantil Suplente, se hace lectura del artículo 194 de nuestra Constitución Política: El cual indica textualmente: **Título XVI: El Juramento Constitucional, Capítulo Único. Artículo 194: El juramento que deben prestar los funcionarios públicos, según lo dispuesto el artículo 11 de esta Constitución es el siguiente: “Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las Leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? - Sí, Juro. Contestan los señores Leitón Medina y Trejos Pérez – si así lo hicieris, Dios os ayude y si no, Él, la Patria y la Universidad Técnica Nacional os lo demanden”.**

Mediante la resolución TEUTN-4-2018, El Tribunal Electoral Universitario declara que el Consejo de Sede, San Carlos queda conformado de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Representante</b>
Ever Daniel Leitón Medina	Representante Estudiantil – Titular
Juan Daniel Trejos Pérez	Representante Estudiantil – Suplente

### **ARTÍCULO TERCERO:**

#### **APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 07-2018, de la Sesión Ordinaria No. 07-2018, realizada el 28 de mayo de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 07-2018, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.16-08-2018:**

Aprobar el acta ordinaria n° 07-2018 de la sesión ordinaria n° 07-2018.

Además, se somete a votación y aprobación el acta extraordinaria No. 01-2018, de la Sesión Extraordinaria No. 01-2018, realizada el 1 de junio de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión Extraordinaria n° 01-2018, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.17-08-2018:**

Aprobar el acta extraordinaria n° 01-2018 de la sesión extraordinaria n° 01-2018.

**ARTÍCULO CUARTO:**

**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**CONTROL DE ACUERDOS**

No hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

Se da la bienvenida al señor Benhil Sánchez Porras – Director carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, quien da inicio con la presentación de los proyectos que se continuarán desarrollando en el año 2019:

**Proyecto 1:** Programa alfabetización legal ambiental para la zona norte.

El Alcance efectivo del Objetivo General: Promover una mayor y mejor difusión sobre temas coyunturales ambientales.

Mejorar la percepción, entendimiento y alfabetización de la Agenda Medioambiental costarricense actual.

Mejor difusión pragmática del conjunto de elementos institucionales y administrativos ambientales a disposición del ciudadano.

Se ha trabajado en temas específicos como problemática medio ambientales de la Zona Norte, estudio del sistema de tutela y protección ambiental y análisis actualizado de la explotación minera en Costa Rica.

La señora Leslie Méndez consulta ¿existe documentación de las actividades realizadas?, el señor Benhil Sánchez contesta que se creó una página en facebook donde se publican videos e información, ya se cuenta con más de cien usuarios, los videos han tenido mucha aceptación y ha funcionado para unificar las tres sedes que imparten la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental. Se muestra un video que publicaron referente a las charlas.

El señor Bladimir Arroyo consulta ¿existe un departamento que puedan solicitar apoyo en la parte audiovisual, con equipos especial y demás?, ya que considera que los videos son importantes, como información para la comunidad.

El señor Restrepo indica que existe un área a cargo del señor Carlos Herrera Martínez, pero tendrían que coordinar el tema del traslado. El señor Benhil Sánchez indica que la intención es ir mejorando y buscar capacitaciones o ayuda en el tema de grabación para mejorar la calidad de los videos, además realizar foros para ir creando confianza y mayor acercamiento al sector empresarial.

**Proyecto 2:** Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales.

**Datos de la región:** Existen más de 300 Asociaciones de desarrollo en la Región Huetar Norte.

Más de 200 Asociaciones administradoras de agua.

La Región Huetar Norte representa una de las zonas con mayor desigualdad económica y varios distritos son considerados con prioridad de atención por parte de instituciones gubernamentales.

Se busca apoyar a organizaciones sociales y lograr ciertas alianzas estratégicas, algunos de los proyectos que se han apoyado son los siguientes:

- ✓ Grupo de Mujeres Asentamiento Las Nubes de Los Chiles.
- ✓ Grupo de Mujeres San Jerónimo de los Chiles.
- ✓ Centro Agrícola Cantonal de San Carlos.
- ✓ ASADA Cedral – Dulce Nombre.
- ✓ ADI Pangola.

Toma la palabra la señora Glenda Chacón, hace referencia al recurso: TV actual, quienes tienen equipo especial para la grabación, recomienda redactar un buen guion, grabar hechos importantes, evidencias, entre otros, este tipo de videos son de mucha utilidad, muy ilustrativos para captar la atención.

Para los proyectos se requiere 1/8 TC, es decir cinco horas semanales, profesor 3. El señor Sánchez agrega que hay mucho compromiso por parte de los académicos a cargo, los estudiantes han trabajado mucho en los proyectos, se pretende ir incorporando más carreras.

La señora Leslie Méndez comenta que es importante unir temas de ambiente, social, micro economía, promover la economía ambiental sostenible, crear alianzas, capacitaciones, charlas, solicitar apoyo a la UNESCO, entre otras.

Después de conocer los proyectos presentados por la Dirección de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme, para ser entregado de inmediato y se continúe con las gestiones requeridas:

**ACUERDO No.18-08-2018:**

“Una vez conocido ante este Órgano Colegiado, los proyectos para el año 2019 presentados por la Dirección de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría correspondiente y continuar con el respectivo trámite.” ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LAS CARRERAS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Se da la bienvenida a la señora Yorleny Guevara Cruz – Directora de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH) y al señor Manrique Rojas Conejo – Director de la carrera Contabilidad y Finanzas (COFI), quienes presentan el siguiente proyecto interdisciplinario:

**Nombre del proyecto:** “Proyecto interdisciplinario e interinstitucional de participación docente y estudiantil en el fortalecimiento de gestión de Micro y Pequeñas Cooperativas de la zona Norte, afiliadas a URCOZON R.L.”

**Descripción del proyecto:** Participación activa interinstitucional en la propuesta de proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión de micro y pequeñas cooperativas de productos y servicios de la Región Huetar Norte, afiliadas a URCOZON R.L.” bajo la modalidad de “Clínica Empresarial” propuesta por docentes extensionistas del Instituto Tecnológico de Costa Rica Sede San Carlos. Con participación de organizaciones como Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON R.L), Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV ) y Universidad Técnica Nacional Sede Regional San Carlos.

Mediante la articulación de profesores y estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas y Administración y Gestión de Recursos Humanos de Sede San Carlos con los demás entes mencionados para ofrecer servicios de apoyo en la gestión de pequeñas cooperativas de la zona, con el aporte de profesores especialistas, trabajos finales de graduación, proyectos de cursos y trabajos comunales PYMEs.

**Objetivo del proyecto:** Contribuir en el fortalecimiento de gestión de micro y pequeñas cooperativas de la Zona Norte afiliadas a URCOZON R.L., con la participación de docente y estudiantil de las carreras de Contabilidad y Finanzas y Administración y Gestión de Recursos Humanos, vinculando esfuerzos con diversas instituciones para potenciar el desarrollo económico y social regional, durante el periodo 2019.

Costos del proyecto para la carrera AGRH:

<b>Equipo, materiales y recursos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
Viáticos	Viáticos para alimentación, transporte y hospedaje, necesarios para el desarrollo de actividades	₡ 150,000.00
Actividades Protocolarias	Contratación de alimentación y bebidas, materiales, reconocimientos y otros para la ejecución y motivación de los participantes.	₡ 200,000.00
<b>Total</b>		<b>₡350,000.00</b>

Costos del proyecto para la carrera COFI:

<b>Equipo, materiales y recursos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
Viáticos	Viáticos para alimentación, transporte y hospedaje, necesarios para el desarrollo de actividades	₡ 150,000.00
Actividades Protocolarias	Contratación de alimentación y bebidas, materiales, reconocimientos y otros para la ejecución y motivación de los participantes.	₡ 200,000.00
<b>Total</b>		<b>₡350,000.00</b>

El señor Manrique Rojas comenta que los proyectos no cuentan con el visto bueno de la Vicerrectoría, sólo del Consejo Asesor de Carrera.

Estos proyectos nacen de la necesidad de ofrecer capacitaciones, hay temas importantes y apoyo que requieren las pequeñas cooperativas, además el acompañamiento como parte del beneficio que obtendrían. Con la implementación de este proyecto se logra desarrollar extensión por parte de las carreras y vinculación con el sector empresarial. El señor Manrique Rojas indica que el presupuesto es sumamente bajo.

Las carreras de Administración y Gestión de Recursos Humanos y de Contabilidad y Finanzas UTN en alianza estratégica, responsables del desarrollo del proyecto están en proceso de acreditación lo que significa crear, potenciar, desarrollar, articular, proyectos de extensión y acción social planteados inicialmente con servicios en diferentes modalidades entre ellas;

- a) Trabajo de los profesores expertos en cada tema.
- b) Capacitación Permanente de Recursos Humanos (CAPERH-UTN)
- c) Trabajos finales de cursos de carrera.
- d) Prácticas Profesionales.
- e) Trabajos finales de graduación (estudiantes avanzados de carrera con interés por atender una problemática real en el contexto local y regional).
- f) Trabajos comunales y voluntariado.

El señor Bladimir Arroyo se retira de la sesión a las 5:30 pm.

Áreas temáticas involucradas: Este proyecto se enfoca a las áreas temáticas de la carrera COFI entre ellas contabilidad, finanzas, economía, mercadeo, auditoría entre otras. En el caso de la carrera AGRH reclutamiento y selección, capacitación y desarrollo organizacional, clasificación de puestos,

valoración de puestos, contratación, materia laboral, gestión por competencias, gerencia de recursos humanos, cultura y clima organizacional, análisis administrativo, auditoría de recursos humanos entre otras relacionadas con la especialidad, Prácticas Profesionales y Trabajos Finales de graduación.

También puede beneficiar a otras carreras de la sede que requieren empresas donde realizar prácticas profesionales o proyectos finales de graduación, con la detección específica de necesidades entre ellas Comercio Exterior, Asistencia Administrativa, Administración Aduanera, Salud Ocupacional e ingeniería del Software.

La población beneficiada: Micro y pequeñas cooperativas asociadas a la Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON R.L), población de la Zona Norte unida con propósito de mejorar condiciones sociales y económicas mediante organizaciones como cooperativas de San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí, población aprendiente de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas, con la posibilidad de desarrollo de proyectos e inserción laboral, otras carreras entre ellas Comercio Exterior, Asistencia Administrativa, Administración Aduanera, Salud Ocupacional e ingeniería del Software.

La señora Glenda Chacón consulta ¿cómo va a dar inicio el proyecto y quién va a estar a cargo?, ya que hay mucha carga de trabajo para los directores de carrera para que sean los responsables, considera importante solicitar al menos 1/8 TC, para que un docente se encargue del monitoreo, estadísticas, evaluaciones, autoevaluaciones, ya que presentan proyectos muy valiosos, pero requieren de responsabilidades y tiempo. La señor Yorleny Guevara contesta, que comprende la preocupación pero no se puede pedir tiempos académicos, hay que seguir desarrollando los proyectos, tal vez queden disponibles tiempos y se puedan solicitar.

Después de conocer el proyecto de la carrera AGRH, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato, ya que se requiere continuar con las gestiones:

**ACUERDO No.19-08-2018:**

“Una vez conocido ante este Órgano Colegiado, el proyecto para el año 2019 presentado por la Dirección de la Carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría correspondiente y continuar con el respectivo trámite.” ACUERDO FIRME.



Después de conocer el proyecto de la carrera COFI, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato, ya que se requiere continuar con las gestiones:

**ACUERDO No.20-08-2018:**

“Una vez conocido ante este Órgano Colegiado, el proyecto para el año 2019 presentado por la Dirección de la Carrera Contabilidad y Finanzas, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría correspondiente y continuar con el respectivo trámite.” ACUERDO FIRME.

El señor Luis Restrepo aconseja que en la siguiente reunión con URCOZÓN, se proponga la creación de un convenio como el que se firmó con Coocique R.L.

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El Luis Restrepo informa e invita a los señores miembros del Consejo de Sede al primer acto de graduación de la Sede Regional de San Carlos, se realizará el viernes 15 de junio de 2018 a las 2:00 pm y a las 6:00 pm.

El señor Decano informa que en reunión con la señora Doris Aguilar – Directora General de la Administración Universitaria, se dio instrucción para que el proceso de la construcción de la sede fueses prioridad, además se informa que hay avance en el diseño de los planos. La señora Glenda Chacón agrega, sería importante conocer el alcance de participación de la unidad de Ingeniería y arquitectura de la Universidad.

**ARTÍCULO NOVENO:**

**ASUNTOS VARIOS**

No hay asuntos varios pendientes.

Finaliza la sesión a las 6:45 pm.

**Luis Restrepo Gutiérrez**  
**Decano**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**